

SAN MATEO 2026

CONCURSO DEGUSTACION DE GACHAS

BASES.-

1.- El concurso se celebrará el día 20 de septiembre, domingo, a partir de las 9:30h. El jurado estará ubicado en la parte central del recinto, y los participantes deberán llevar una muestra de su plato. El horario para la degustación por parte del jurado será a partir de las 11.30 horas conforme vayan considerando los participantes terminada su elaboración.

2.- Las inscripciones se realizarán a partir de las 9:00 h., y hasta las 9:30 h., en la mesa instalada a tal efecto en el mismo lugar de celebración del concurso, en el aparcamiento del barrio del Castillo.

3.- Pueden participar cuantas personas lo deseen, bien de forma individual o por equipos, siempre y cuando sean aficionados, quedando expresamente prohibida la participación de cocineros profesionales, así como la utilización de bombonas de butano.

4.- En el lugar de celebración del concurso habrá leña facilitada por el Ayuntamiento a disposición de los diversos equipos, aunque suele agotarse debido a la gran afluencia de participantes por lo que se recomienda que sean prudentes en la recogida de leña, e incluso lleven la suya propia. Cada uno de los grupos participantes deberá aportar los ingredientes que considere necesarios para la elaboración de las gachas, siendo la cantidad mínima de un kilo.

5.- Se establecen los siguientes premios:

MODALIDAD PEÑAS SAN MATEO

1º PREMIO: 180 €. 2º PREMIO: 120€. 3º PREMIO: 60€

MODALIDAD PARTICIPANTES NO PEÑISTAS

1º PREMIO: 180 €. 2º PREMIO: 120€. 3º PREMIO: 60€.

6.- Los ganadores del concurso modalidad peñas y modalidad participantes no peñistas pondrán a disposición del público asistente las gachas elaboradas para su degustación.

7.- El jurado observará el trabajo de los equipos, y, concluido éste, realizará las pruebas gastronómicas pertinentes para comprobar el resultado, emitiendo a continuación su fallo. El jurado estará constituido por dos representantes del equipo de Gobierno, un representante de cada uno de los grupos políticos municipales restantes, un representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos y dos representantes de la Asociación de Peñas Mateas. Actuará de Presidente el concejal de Festejos y Participación ciudadana del Ayuntamiento de Cuenca.